

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SEDUAR S. A.,
CELEBRADA EL DIA LUNES VEINTISIETE DE JULIO DE DOS MIL QUINCE.**

En la ciudad de Machala, cantón Machala, provincia El Oro, a los Veintisiete días del mes de Julio de Dos Mil Quince, siendo las Nueve Horas (09:00), en el local de la compañía, ubicado en el Kilómetro 1,5 Vía a la Primavera de esta ciudad, se reúnen los siguientes accionistas de la Compañía SEDUAR S. A.: **1) Eduardo Alfredo Ayala Llor, por sus propios derechos propietario de Cuatro (4) acciones ordinarias y nominativas de Cien Dólares de los Estados Unidos de América(US \$100.00) cada una, que representan cuatro votos; 2) Amalia Lam Díaz, por sus propios derechos, propietaria de Una (100) acción del valor de Cien Dólares de los Estados Unidos de América(US \$100.00), que representan un voto; y, 3) Segundo Li Lam, por sus propios derechos, propietario de Cinco (5) acciones del valor de Cien Dólares de los Estados Unidos de América(US \$100.00), que representan Cinco votos.-** Por encontrarse reunidos los accionistas que representan el cien por ciento del capital social de la compañía SEDUAR S.A. acuerdan por unanimidad celebrar la presente Junta Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías en actual vigencia. Preside la presente Junta su titular el Doctor Eduardo Alfredo Ayala Llor, en su calidad de Presidente de la Compañía, actuando como Secretario el señor Segundo Li Lam, en su calidad de Gerente de la Compañía. Acto seguido, la Presidencia dispone que el señor Secretario de la Junta elabore la lista de los Accionistas presentes, con lo cual se constata una vez más que existe el quórum legal correspondiente, lo que permite al Presidente declarar legalmente instalada la presente JUNTA, conforme lo establece el Artículo 238 de la Ley de Compañías y Reglamento Sobre Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías. Existiendo el quórum reglamentario, se declara por unanimidad integrada la Junta, acordando tratar el siguiente orden del día: **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; 4.-CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013; Y, 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS GANANCIAS, Y/O PERDIDAS.** Aprobado en forma unánime el Orden del Día por todos los asistentes, se procede a tratar el **PRIMER PUNTO del orden del día** acordado que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013,** toma la palabra el Señor Segundo Li Lam, Gerente de la Compañía, y manifiesta a la sala: que la compañía se encuentra intervenida desde el 08 de Abril de 2014, y desde esa fecha la compañía ha tenido que reestructurar su contabilidad desde el año 2012 hasta la

presente fecha, agregando que la empresa continúa cumpliendo con las actividades establecidas en su estatuto social, y actualmente todas sus operaciones se encuentran registradas contablemente bajo las normas internacionales de información financiera (NIIF), concluyéndose su resultado positivo. Los accionistas presentes luego de deliberar lo expuesto por el señor Gerente de la Compañía, **RESUELVEN:** aprobar **UNÁNIMEMENTE** el informe del Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Luego se pasa a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**, toma la palabra el Señor Segundo Li Lam, Gerente de la Compañía, y manifiesta a la sala, e informa el contenido del informe del Comisario, del mismo que se desprende lo siguiente: se ha aplicado a todas su operaciones contables el control interno, trabajando en coordinación con la contadora, el personal del área contables y los administradores de la compañía en lo que respecta al juego de estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013, además se ha efectuado el control interno en el área administrativa y libros sociales de la compañía. Los accionistas presentes **RESUELVEN:** aprobar **UNÁNIMEMENTE** el informe del Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Se pasa a tratar el **TERCER PUNTO** del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE AUDITORIA EXTERNA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**, toma la palabra el Señor Segundo Li Lam, Gerente de la Compañía, y manifiesta a la sala, que una vez que ha sido analizado el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico del año 2013, presentado por la firma auditora C.P.A. Enrique Orlando Castillo Quiñonez éste guarda correspondencia con los estados financieros de dicho ejercicio, los cuales se encuentran preparados de conformidad a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Los accionistas reunidos en esta junta, y que representan el cien por ciento del capital social, **RESUELVEN:** aprobar **UNANIMEMENTE** el Informe de Auditoría Externa, correspondiente al ejercicio económico del año 2013. Se pasa a tratar el **CUARTO PUNTO** del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y APROBAR EL JUEGO DE ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013**, toma la palabra el Señor Segundo Li Lam, Gerente de la Compañía, y manifiesta a la sala, que gracias al esfuerzo y responsabilidad de los administradores y personal que labora en la empresa, se obtuvo un resultado positivo. Los accionistas reunidos en esta junta, y que representan el cien por ciento del capital social, **RESUELVEN:** aprobar **UNANIMEMENTE** el Juego de Estados Financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2013, en todas sus partes. Finalmente se pasa a tratar el **QUINTO PUNTO** del orden del día, el mismo que se refiere a: **CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA DISTRIBUCIÓN DE LAS GANANCIAS Y/O PERDIDAS**, toma la palabra

el Señor Segundo Li Lam, Gerente de la Compañía, y manifiesta a los accionistas que por lo expuesto en el informe del Gerente y Comisario de la compañía, referente a que la compañía, concluyó con un resultado positivo, recomienda que dichas utilidades se las mantengan como utilidades no distribuidas, hasta segunda orden. Los accionistas presentes **RESUELVEN:** aprobar **UNÁNIMEMENTE** que el resultado positivo y que se mantenga como utilidades no distribuidas hasta segunda orden. No habiendo otro asunto que tratar, la presidencia concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, el Secretario de la Junta, da lectura del acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** de los accionistas concurrentes. El Presidente levanta la Junta Universal de Accionistas a las 11:30, para constancia de lo actuado los asistentes proceden a firmarla en unidad de acto.



Sr. Segundo Li Lam
GERENTE-ACCIONISTA-SECRETARIO


Dr. Eduardo Alfredo Ayala Loo
PRESIDENTE -ACCIONISTA

Sra. Amalia Lam Diaz
ACCIONISTA